

UNIVERSIDAD Y ENSEÑANZA

La futura política universitaria, tema de la próxima reunión del Consejo de Rectores

Madrid, 15. — La futura política universitaria será el tema de la próxima reunión del Consejo de Rectores, en su calidad de comisión permanente de la Junta Nacional de Universidades, que tendrá lugar a partir del próximo día 22 en el palacio de Fuensalida, en Toledo, según se informa de fuentes competentes del Ministerio de Educación y Ciencia.

La última reunión del Consejo de Rectores se celebró el pasado martes en Madrid, en la sede del citado Ministerio, y estuvo dedicada a tratar del problema del profesorado que aún no es de plantilla, oposiciones pendientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y sistema de oposición a profesores agregados de Escuelas Técnicas Superiores, plazas estas últimas que se cubren por primera vez.

Otros temas debatidos fueron los relativos a los anteproyectos de convenios entre la Seguridad Social y la Universidad de Murcia, así como entre la Universidad de Pedralbes, de Barcelona, y el Instituto Nacional de Previsión; regulación de la validez de las prácticas docentes o investigadoras desarrolladas en el extranjero, en orden a participar en concursos y oposiciones; situación del personal administrativo de las Universidades, y percepción de gratificaciones pendientes por los becarios del plan de formación de personal. — Europa Press.

SEVILLA: Tiende a normalizarse la situación escolar

Sevilla, 15. (Crónica de nuestro corresponsal Jaime JOVER.) — La situación conflictiva desencadenada por la actitud que adoptaron hace algunos días una mayoría de los alumnos de sexto de Bachillerato y COU de los institutos de Enseñanza Media de Sevilla parece haber entrado en una especie de tregua. Se ha producido una reincorporación a clase de la casi totalidad de los estudiantes, pero se teme que esta vuelta sea muy pasajera.

Se cree, sin embargo, que la reincorporación a clase de estos miles de alumnos y alumnas de institutos y colegios privados de Sevilla ha estado motivada, en gran medida, por una carta que, con el respaldo e inspiración de las autoridades académicas oficiales, han cursado los directores de los centros a los padres y representantes de los estudiantes huelguistas. En la misiva, de contenido informativo con tono de velada advertencia sobre las «graves consecuencias» que podrían derivarse de persistir los alumnos y alumnas en su actitud, quedaba implícito un plazo, que terminaba hoy, para la normalización escolar.

De todas formas, esta masiva llamada de atención a los padres, si bien parece haber surtido efecto, ha provocado en algunos sectores una reacción contraria al método. Un grupo de destinatarios de la misiva ha preparado un escrito rechazando el que se quiera o se intente cargar sobre las relaciones familiares y, en último término, sobre las economías domésticas, las consecuencias de unas situaciones que no son sino el fruto lógico del fenomenal desbarajuste y general incomodo que vienen ocasionando las planificaciones de enseñanza.

LOGROÑO: PARO EN LA ESCUELA DE PROFESORES DE E. G. B.

Logroño, 15. (De nuestro corresponsal, I. RODRIGUEZ-ODRIOZOLA.) — Desde el pasado viernes, los alumnos de la Escuela de Formación de Profesorado de Educación General Básica —Magisterio— de Logroño, al igual que los de otras capitales españolas, no acuden a las clases. El motivo de tal decisión se debe al acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros del 2 de

MULTA DE 25.000 PESETAS A OTRO PARROCO DE ESTELLA

Porque promovió una cuestación para pagar una multa del anterior

Pamplona, 15. — El gobernador civil de Navarra ha impuesto una multa de 25.000 pesetas a don Carlos Armendáriz, coadjutor de la parroquia de San Juan, en la localidad de Estella. La sanción está motivada por una cuestación pública que realizó el sacerdote con objeto de pagar otra multa impuesta el 9 de diciembre de 1973 al anterior párroco de San Juan, don Víctor Manuel Albelos.

Don Carlos Armendáriz fue retenido en Comisaría el día 7 de enero pasado durante 48 horas, y multado con 50.000 pesetas, a causa de una homilía pronunciada el día 9 de diciembre de 1973 en la parroquia de Estella. — Europa Press.

LA DIRECTORA DE LA SOCIEDAD HISPANICA DEL JAPON, EN MALAGA

Málaga, 15. — Se encuentra estos días en la Costa del Sol la señorita Keiko Ezaki, directora ejecutiva de la denominada «Sociedad Hispánica del Japon».

El motivo de su viaje a España es, además de gestionar la admisión de apartamentos en esta zona turística, establecer contactos entre importadores y exportadores españoles con sus colegas japoneses, y realizar gestiones en los Ministerios de Asuntos Exteriores e Información y Turismo, para el envío de material docente e informativo de temas españoles a Japon.

«La sociedad hispánica» nipona cuenta con unos 5.000 socios, la mayoría japoneses, e imparte enseñanzas de español a unos 600 alumnos, además de organizar cursos sobre distintos temas españoles. — Cifra.

Víctimas del estreñimiento

Lasitud, jaquecas, insomnios, comezóns, trastornos digestivos, pueden ser motivados por el estreñimiento.

En todas las farmacias. **LAXANTE RICHELET**

Consulte a su médico. CFS. 5.088

UNOS DOSCIENTOS ECONOMISTAS DE MADRID SOLICITAN UNA JUNTA GENERAL DE SU COLEGIO

Para tratar de dos compañeros despedidos

Madrid, 15. — Cerca de doscientos economistas de Madrid han elevado un escrito al vicedecano, en funciones de decano, del Colegio Central de Economistas para solicitar la convocatoria urgente de una junta general extraordinaria de la corporación en la que se trate de la situación creada en la empresa «Standard Eléctrica» y del despido de dos compañeros.

En este escrito, que no fue admitido a trámite por el vicedecano al considerarse disconforme con algunos de los términos en que estaba redactado, los economistas citados aludían a que el Colegio, según sus estatutos, «debe defender la dignidad social de los profesionales de la economía, ampararlos en el ejercicio de sus funciones y representar sus intereses profesionales cerca del poder público», y solicitaban que en la junta general figure dentro del orden del día la discusión de las condiciones laborales en que se han encontrado sus compañeros en «Standard» y «las de otros compañeros en situaciones de subempleo en las empresas españolas, exigiendo la defensa de nuestros intereses laborales y profesionales».

También pretendían que en dicho orden del día figuren las peticiones a la dirección de la empresa para que readmita a todos los despedidos y anule las sanciones, así como a las autoridades para que pongan en libertad a los detenidos en relación con el conflicto. — Europa Press.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Publicación de las leyes aprobadas en el último pleno de las Cortes

Madrid, 15. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy las distintas leyes aprobadas recientemente en el pleno de las Cortes Españolas. Estas leyes son:

- Colegios Profesionales.
- Aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al ejercicio de 1971.
- Establecimiento de haberes pasivos de los presidentes de las Cortes, del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional.
- Estructuración del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.
- Modificación de determinados artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Ampliación de los límites de acuñación y puesta en circulación de las monedas de una y cinco pesetas.

Haberes pasivos de altos cargos

Quiénes hayan desempeñado los cargos de presidente de las Cortes, del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional tendrán derecho a un haber pasivo vitalicio igual al ochenta por ciento del sueldo anual y pagas extraordinarias asignado o que se asigne al cargo en los Presupuestos Generales del Estado, con efectos del primero del mes siguiente al de su cese y sin más requisito que haber jurado el cargo.

La ley de la Jefatura del Estado que hoy publica el «Boletín Oficial» señala también que las viudas, huérfanos y, en su caso

los padres de quienes hubieran desempeñado los cargos enumerados anteriormente, tendrán derecho desde el primer día del mes siguiente al del fallecimiento del causante, a una pensión vitalicia del 25 por ciento del sueldo anual y pagas extraordinarias asignado que se asigne al cargo en los Presupuestos Generales del Estado, si justifican su aptitud legal y ejercitan el derecho en la misma forma y condiciones que se exigen para los demás pensionistas del Estado.

Las pensiones que se concedan con arreglo a la presente Ley serán compatibles con cualquiera otra causada por la misma persona, salvo la percepción de otro haber pasivo causado en su propio favor o en el de la familia por el desempeño de alguno o algunos de los cargos de ministro del Gobierno de la Nación y cualquiera de los cargos enumerados en el párrafo primero. Lo dispuesto en la presente Ley no podrá tener efectos económicos anteriores a la fecha de su promulgación. — Cifra y Europa Press.

BRIEVE

Campeones de mus

Málaga. — Don Teófilo García y don José del Caño, ambos vecinos de Valladolid, han ganado el quinto campeonato de España de Mus, en el que participaron 150 parejas procedentes de numerosas provincias.

En el acto de entrega de premios, celebrado en un hotel de Benalmádena, fue impuesto el collar de gran maestro del mus al escritor y periodista don Rafael García Serrano. — Europa Press.

Mitad naranja, mitad limón

Ecija. — En el patio de la casa, calle Merinos número 18 existe un limonero que da algunos frutos exactamente mitad naranja y mitad limón. Se da el caso de que cada parte tiene sabor diferente, o sea, lo que tiene color naranja sabe a naranja y lo que tiene color limón sabe a limón. Está siendo muy comentado entre los huertanos de Ecija este curioso fruto. — Logos.

Cacería de liebres

Villajehosma (Ciudad Real). Las autoridades locales han concedido premios a los vecinos por cazar en el mancomún conejos y liebres (sólo piezas de pelo), lo que ha motivado importantes capturas.

Los mejores logros se han originado entre las liebres, que desde la defeción de los conejos por la mixomatosis abundan más que estos en toda la comarca de la provincia. — Logos

Gaviota holandesa viajera

Denia (Alicante). El vecino de esta ciudad don Daniel Camarena, encontró en la playa de las marinas una gaviota, fatigada, que no podía levantar el vuelo. La recogió comprobando que llevaba anillada una inscripción procedente de Holanda.

El texto dice lo siguiente: «Vogeltrek station Arnhem-Holland», «Estación de Control de Migración de Aves en Arnhem (Ciudad de Holanda central)».

Inmediatamente, don Daniel Camarena la socorrió y la llevó a su domicilio, donde la conserva enjaulada, esperando ponerse en contacto con el propietario de esta ave. — Cifra.

Pasajero especial

Castellón. (Servicio especial de F. VICENT DOMENECH.) — Un singular «pasajero» marítimo ha acaparado por unos minutos la atención de cuantos transitaban por los muelles del puerto de Castellón. Se trata de un pequeño ejemplar de león marino, que venía a bordo del buque factoría «Aracena». El hermoso animal, perteneciente a la familia de los otidos, fue capturado por la tripulación de dicho barco hace cinco meses, en aguas de Sudáfrica y ha sido conservado cuidadosamente con la idea de destinarlo al zoo de la capital de España.

Una vez desembarcados, el curioso ejemplar fue introducido en un coche que el propio zoo había enviado a nuestra ciudad, para su debido transporte.

El can goza de sensibilidad melódica

Málaga. Según un curioso reportaje que ha publicado el diario «Sol de España», en Málaga existe un perro que canta acompañado por una flauta.

El perro, que se llama «Ulises» es un el-saciano blanco de 6 meses, propiedad del que fue jugador del Club Deportivo Málaga dedicado hoy en esta ciudad a negocios de hostelería. Don José Portales, se pasa las horas junto al televisor y cuando cerca de él se toca una flauta la acompaña.

No se trata de un ladrillo. Se trata de un aullido melódico. Sin desentonar, manteniendo y alargando la nota, pero le gusta «añadir su dueño, que le toquen la flauta con notas suaves. No le agradan las notas agudas y menos las estridentes. Es un perro de mucha sensibilidad melódica. — Cifra.

SANTANDER: Un veinte por ciento de los ganaderos siguen sin entregar leche

Se ha aumentado el precio de la misma, pero no les parece suficiente

Santander, 15. — Se ha producido un ligero empeoramiento del problema planteado por los ganaderos santanderinos en su negativa a entregar la producción de leche.

En la comarca de Torrelavega se estima que un 20 por ciento de los ganaderos no ha entregado hoy la leche, situación que se ha extendido a Bárcena de Cicero y algunos otros puntos. En la comarca de Ampuero (valle del Asón) la situación sigue estabilizada, lo que supone que un 50 ó 60 por ciento de los ganaderos mantiene su postura de no entregar leche.

Según la regulación de la actual campaña, los ganaderos percibirán entre los meses de marzo y julio 9,25 pesetas por litro más 50 céntimos de margen de oscilación y desde el primero de agosto hasta el 28 de febrero diez pesetas por litro y 50 céntimos de margen de oscilación.

Este precio, que supone en relación a las campañas anteriores un aumento de 1,50 y 1,25 pesetas respectivamente, no convence a buena parte de los ganaderos, quienes estiman que es insuficiente para compensar el aumento de costes que han experimentado, sobre todo, por las fuertes alzas en el precio de los piensos compuestos.

En la delegación provincial de la Organización Sindical y en la Cámara Oficial Sindical Agraria se están celebrando reuniones con los ganaderos y se tiene la impresión de que el conflicto remitirá en días venideros. — Europa Press.

¡¡EXCEPCIONAL!!

600 Ptas. mensuales

Esto es lo que vale el mejor tocadiscos Europeo

Groningen JUMBO:500

«EL PELEÓN»

Automático y Estereofónico

FICHA TECNICA

EL JUMBO 500 de GRONINGEN es un tocadiscos automático (hasta 6 discos de una sola vez), de Alta Fidelidad, con amplificador incorporado de 8 watos musicales, altavoces reflex incorporados a baffles de gran presencia, conexión exterior para realización de grabaciones directas y reproducción de cassette. Técnica integrated circuit. Potenciómetros deslizantes.



Visítenos o llámenos por teléfono cuanto antes a:

XOROI

Felipe II, 209 (Viviendas Congreso) Telf. 251 65 95

CENTRO

Ganduxer, 5/15 - local 5/Telf. 250 80 90

Total servicio técnico a domicilio.

equipo